



DECLARACIÓN DEL FORO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTES CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE

El Foro para la Integración Social de los Migrantes, con fecha 18 de diciembre, día Internacional del migrante, quiere recordar a las personas que por diversas circunstancias han tenido que salir de sus países de origen. Igualmente señala a los Estados Miembros de las Naciones Unidas los deberes que tienen con esta población. Garantizando y defendiendo sus derechos consagrados, entre otros instrumentos internacionales, en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los principales Tratados Internacionales de derechos humanos, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo sobre promoción del trabajo decente y la movilidad laboral, la Agenda 2030 que nos identifica los Objetivos para un Desarrollo Sostenible, la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres y la Nueva Agenda Urbana.

Instamos a los gobiernos a comprometerse y poner en marcha el Pacto Mundial de las Migraciones recientemente firmado en Marrakech - Marruecos y desarrollar en cada país políticas que pongan en el centro el respeto y la garantía de los derechos de las personas migrantes independientemente de su situación administrativa. Estas políticas deben fomentar procesos de integración inclusivos que promuevan la autonomía, la convivencia y la equiparación de los derechos y obligaciones con las personas autóctonas, ya que es importante "Hacer que la migración funcione para todos", como afirma el Secretario General de la ONU.

El Foro para la integración Social de los Inmigrantes con motivo del Día Internacional del Migrante insta a los gobiernos de la Unión Europea a abordar la realidad migratoria con compromiso y entereza desde un enfoque de respeto de los Derechos Humanos. Que la acogida sea cálida y la integración y convivencia en un contexto bidireccional sean respetuosas. Queremos una Unión Europea comprometida con sus valores fundamentales de respeto a la dignidad humana, a la igualdad y a los derechos humanos.

En este contexto se apuesta decida por un modelo de desarrollo inclusivo, equilibrado, integrador, inteligente y sostenible; Europa necesita apostar por el desarrollo de su Pilar Social, reforzando sus objetivos constituyentes, promoviendo la



paz y el bienestar de su ciudadanía, ofreciendo libertad, seguridad y justicia sin fronteras interiores; combatiendo la exclusión social, la pobreza y la discriminación, apostando por la justicia social y la solidaridad entre los pueblos. Estos objetivos deben alcanzar por igual a todas las personas que vivimos en la Unión, con independencia de su lugar de origen y articularse sobre los valores y principios que nos identifican, tales como: la dignidad humana, estado de derecho, igualdad, libertad, democracia, defensa de los derechos humanos, justicia social, solidaridad, acogida, cohesión social y convivencia.

El foro insta igualmente a los Estados miembros de la UE a garantizar que los planes y las políticas de integración de las personas migrantes y refugiadas se sitúan en el centro de su agenda política y social. Apostando por un modelo de integración intercultural, basado en la convivencia, el diálogo, la comunicación, la gestión de la diversidad e incorporando de forma transversal acciones dirigidas a fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, el fomento de la participación de la mujer en la sociedad y la perspectiva de género, definiendo indicadores de impacto y evaluando su desarrollo e implementación.

El Foro para la Integración Social de los Inmigrantes reconoce el paso decidido y de justicia que el gobierno español ha dado al devolver la asistencia sanitaria a las personas en situación administrativa irregular y otros colectivos que se habían quedado sin cobertura y le recordamos, entre otras medidas, la necesidad de: elaborar un nuevo Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración que incluya indicadores de progreso y mecanismos de seguimiento y evaluación de impacto; redimensionar y fortalecer los sistemas estatales de acogida humanitaria y acogida de solicitantes y beneficiarios de protección internacional; volver a dotar el fondo para la acogida y el refuerzo educativo o diseñar e implementar un plan integral de barrios por la convivencia.

Por otra parte, en la nueva planificación del Fondo de Asilo, Migraciones e Integración para el periodo posterior al 2020, el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes entiende que se deben priorizar las políticas de integración, reforzando la dotación presupuestaria disponible en el actual periodo e impulsado un modelo de integración intercultural que apueste por la convivencia y la cohesión social. Permitiendo e impulsando la financiación de actuaciones, medidas y acciones de comunicación y relación entre las sociedades de acogida y los nacionales de terceros países. Incluidas las acciones de formación básica y para el empleo, acciones dirigidas a la igualdad y contra la violencia de género, la sensibilización social o un plan de barrios por la convivencia. Para mayor eficacia en todos los ámbitos, pedimos mayor coordinación entre los diferentes niveles de la Administración.



En el ámbito educativo es urgente trabajar para evitar la concentración de hijos e hijas de personas migrantes en determinados centros educativos, actuando frente a la guetificación y la segregación. Apostando por un modelo de educación intercultural que impulse la formación del profesorado, la educación en valores, el reconocimiento de las diferentes y su puesta en valor, al igual que abordando los elevados porcentajes de abandono educativo temprano que se sitúan en el 35'8%.

El Foro recomienda que el Gobierno de España renueve la estrategia de lucha contra el racismo, la xenofobia y otras formas conexas de discriminación, sobre la base de la evaluación realizada en 2014 y 2015, proponiendo que se incluyan indicadores para sus objetivos y actividades, ampliando la financiación de la misma y la implicación de todos los actores sociales.

Instamos al Gobierno Central a agilizar el sistema de Acogida y Asilo. Igualmente la necesidad de darle un nuevo impulso a la lucha contra la Trata con fines de explotación sexual y laboral. Mejorar la gestión de protección de los MENAS y sus mecanismos de identificación, basándolos no exclusivamente en pruebas biométricas.

Finalmente el Foro recomienda que la apuesta por la centralidad de las políticas de integración intercultural se construyan desde la coordinación entre los diferentes niveles de la Administración y el impulso y reconocimiento del papel que juegan en su desarrollo los diferentes actores sociales implicados en su planificación, implementación, seguimiento y evaluación desde los principios de una nueva gobernanza.

Madrid, 18 de diciembre de 2018